



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4481-11-LE17
" CONTRATO DE SUMINISTRO REPUESTO E INSUMOS CAMION
COMPACTADOR BRRK-86"**

DECRETO ALCALDICIO N° 526

DALCAHUE, 06 de Marzo del 2017

VISTOS: El informe de la propuesta pública de la comisión evaluadora, el acta de apertura de ofertas presentadas; la oferta recibida en el Portal Mercado Público, el Decreto alcaldicio N° 360 de fecha 14/02/2017 en donde se llama a Licitación N° 4481-11-LE17, la Sesión extraordinaria N° 144 del 22 de noviembre del 2016 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2017, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; el artículo 40 bis, número 3° del decreto 250 del año 2004, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA la Licitación Pública N° 4481-11-LE17 denominada "**Contrato de suministro repuesto e insumos camión compactador BRRK-86**", debido a que solo se recibió 2 ofertas del mismo oferente ofertando la misma línea con diferente valor, por lo que impide adquirir los repuestos e insumos licitados, no resultando conveniente a los intereses de la Municipalidad de Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

JSHS/CIVG/LAIA/jdua

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Of. De partes
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Interesado